



Ámsterdam,
Países Bajos,

13 de Octubre 2023.

Señora
Gloria Inés Ramirez Rios
Ministra del Trabajo de Colombia
ggaviria@mintrabajo.gov.co
solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co

Organización Internacional del Trabajo (OIT)
A la atención de Karen Curtis
curtis@ilo.org

Asunto : Convocatoria oficial para la negociación del convenio colectivo de los futbolistas en Colombia

Estimada Señora Ministra Ramírez y estimada Señora Curtis,

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (FIFPRO), organización que representa mundialmente a los sindicatos de futbolistas y que trabaja estrechamente con cada uno de sus 66 miembros para proteger los derechos de los futbolistas.

A través de ACOLFUTPRO, nuestro miembro oficial en Colombia, nos hemos mantenido informados sobre el proceso de mediación que se viene adelantando en el Ministerio del Trabajo de Colombia en el caso número 3423 del Comité de Libertad Sindical de la OIT, con participación tanto de dicho organismo así como del director jurídico de la FIFA, para que se garantice el cumplimiento de los convenios internacionales 87, 98 y 154 y se inicie la negociación colectiva del pliego de peticiones que presentaron los futbolistas desde el 11 de septiembre del 2019.

El doctor Carlos González Puche, director de ACOLFUTPRO y miembro de la junta directiva de FIFPRO, nos informó que a lo largo de este año se han llevado a cabo en la sede del ministerio cuatro reuniones dentro de este proceso conciliatorio, los días 20 de



enero, 17 de febrero, 8 de mayo y 10 de julio, siendo este último la fecha **en la que el ministerio entregó un proyecto de acta para el inicio de la negociación colectiva.**

En un informe presentado recientemente por el doctor González Puche, en su condición de representante de Sudamérica en la junta directiva de FIFPRO, nos comunicó que hasta ahora no se ha logrado alcanzar ningún acuerdo en términos de dicha acta, por lo que no se ha podido dar inicio a la negociación.

Sabemos que hasta ahora los directivos de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y de la DIMAYOR, si bien han mostrado voluntad otorgando facultades a sus representantes, no están dispuestos a iniciar la negociación colectiva en su etapa de arreglo directo, que es lo que busca ACOLFUTPRO, para que se dé cumplimiento al Artículo 433 del Código Sustantivo del Trabajo.

Ustedes saben que los futbolistas profesionales que juegan en Colombia son trabajadores asalariados como cualquier otro que se beneficia de un contrato de trabajo, de un marco de subordinación con los clubes que los emplean, y de un salario. El fútbol profesional en Colombia no puede estar por encima de la ley por la pasión que brinda a todo un pueblo.

Los futbolistas también tienen derecho a un marco social protector, como todos los futbolistas del mundo. La negociación deseada desde hace mucho tiempo por ACOLFUTPRO con los socios locales representantes de los empresarios (la Federación Colombiana de Fútbol - División Mayor del fútbol colombiano), no puede completarse sin un importante apoyo político y técnico del Ministerio de Trabajo - garantizando y protegiendo a todos los trabajadores de Colombia – y de la OIT para asegurar la aplicación de las normas internacionales de trabajo social como en todas partes, y con el respaldo de la FIFA tal como ha sido desde los inicios.

Hoy los futbolistas profesionales colombianos no pueden conformarse con el establecimiento de debates oficiales, por lo que desean recibir la confirmación de la formalización de un verdadero diálogo social estructurado para determinar definitivamente las reglas adecuadas y seguras de trabajo social del fútbol profesional en Colombia, con el fuerte apoyo de todos los interlocutores sociales, como es el Ministerio y la OIT, para que se respete el marco de la ley y, en particular, el artículo 433 del CST, y las diversas correspondencias oficiales del Ministerio.



Nuestras expectativas en este ámbito son tan importantes como las necesidades y esperanzas de nuestros futbolistas que juegan en Colombia. No los decepcionemos.

Quedamos a su disposición y esperamos atentamente su amable respuesta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'D. Aganzo'.

David Aganzo
FIFPRO Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jonas Baer-Hoffmann'.

Jonas Baer-Hoffmann
FIFPRO Secretario General

Con copia a :

- FIFA
- ACOLFUTPRO